

	POLITICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	
	ZONA VIAL SpA	Revisión: Fecha: 29-05-2025

Objetivo

Promover un entorno inclusivo que valore la diversidad de personas sin importar su género, edad, orientación sexual, identidad de género, raza, etnia, condición socioeconómica, religión, discapacidad, nacionalidad o cualquier otra característica personal.

Alcance

Esta política aplica a todo el personal, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas que interactúan con Empresa Zona Vial SpA.

Principios rectores

- **Respeto:** Valoramos y respetamos todas las diferencias individuales.
- **Equidad:** Garantizamos igualdad de oportunidades en todos los procesos y decisiones.
- **Accesibilidad:** Fomentamos ambientes físicos, digitales y comunicacionales accesibles para todos.
- **Participación:** Impulsamos la participación activa de grupos subrepresentados y la escucha activa de sus voces.

Compromisos de la organización

- Promover la contratación inclusiva y libre de sesgos.
- Proveer capacitaciones sobre diversidad e inclusión al personal.
- Implementar mecanismos para prevenir y atender actos de discriminación.
- Fomentar una cultura organizacional que valore la diferencia y la colaboración.

Responsabilidades

- **Liderazgo:** Dar ejemplo y liderar iniciativas de inclusión.
- **Recursos Humanos:** Garantizar procesos justos y transparentes.
- **Todos los empleados:** Actuar con respeto y denunciar cualquier conducta discriminatoria.

Evaluación y seguimiento

Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el avance en materia de inclusión y diversidad, y se ajustarán las estrategias según sea necesario.



Christian Zuloaga
Gerente General